

ENSAYOS

- Ideas para superar la pobreza
Chi Yi Chen

IDEAS PARA SUPERAR LA POBREZA

CHEN CHI-YI¹

PRIMERA IDEA: MAXIMIZAR LA CONFIANZA

Hay tres formas de entender el concepto de confianza. En primer lugar, nos referimos a la confianza en sí mismo; en segundo lugar, la confianza en los demás; en tercer lugar, la confianza en las instituciones que regulan las relaciones y actuaciones de los individuos en particular y de la sociedad en su conjunto.

A. CONFIANZA EN SÍ MISMO

Para poder superar la pobreza los individuos deben tener, en un alto porcentaje, la confianza en sí mismos. Es decir, deben tener suficiente convencimiento de sentirse capaces, física y espiritualmente, en superar las dificultades y emprender, con éxito, actividades que les permitan mejorar su nivel de ingreso y de bienestar. (locus de control interno). Los individuos sin esta confianza suelen ser perezosos, sin afán de superarse y pasivos, ya que no confían en su capacidad y destreza para introducir algún cambio en su situación personal.

¿Cómo se puede consolidar esta confianza, considerada como uno de los elementos claves para superar la pobreza? El camino más corto es a través de la educación y la formación profesional. No se trata de inculcar solamente la llamada “auto-estima”, ya que esta puede tener cierta connotación de presunción vinculada a la ignorancia. La superación de la pobreza debe empezar con los esfuerzos del propio individuo para lograrlo.

B. CONFIANZA EN SU ENTORNO

Tener confianza en su entorno se traduce en emprender actividades en asociación con otras personas: familiares, amigos, vecinos o desconocidos. Un negocio pequeño se gestiona con familiares o amigos; pero una gran empresa debe contar con desconocidos.

1 Chen Chi Yi, ex Director del Instituto de Investigaciones Económicas y sociales, Universidad Católica Andrés Bello. chichen123@gmail.com

En estos casos, se instauran una serie de controles, so pena de encontrar eventuales fraudes, desviaciones de fondos etc. Nos preguntamos si es posible extender esta confianza. En los países, donde ha existido una cultura de desconfianza alta, es difícil elevar la confianza y por lo tanto resulta trabajoso asociarse para iniciar la fundación de un negocio. Se trata de un problema de ética y moral difícilmente controlable a corto plazo, ya que los anti-valores, tales como la mentira, el engaño y el fraude podrían ser prácticas frecuentes. En un país, donde los dos tercios de la población desconfía, mucho o bastante, de su entorno (Proyecto Pobreza), el camino de la superación de la pobreza se encuentra notablemente obstaculizado, por tratarse de un desvío socio-cultural adverso al desarrollo multi-personal. Dicho desvío es fruto de la descomposición tradicional de la sociedad, donde reinan insistentemente los anti-valores arriba mencionados, de parte, tanto de la sociedad civil, como de las instituciones públicas. Sin embargo, es perentoria su erradicación para posibilitar el resurgir de la confianza mutua, clave para la superación de la pobreza.

C. CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

Para armonizar el funcionamiento de la sociedad, el Estado establece una serie de leyes, normas y reglamentos cuyo cumplimiento es indispensable para consolidar la confianza de la sociedad en su conjunto.

En primer lugar, cuando el Estado no aplica, con severidad, estas reglamentaciones, los ciudadanos se sienten desorientados perdiendo la confianza para iniciar cualquier actividad. En una sociedad, donde no se castiga a los infractores de los contratos sociales (leyes), ni se premia a los ciudadanos cumplidores, la confianza se desvanece por la inseguridad jurídica. Imagínese el desastre de un partido de football sin reglas: un desorden absoluto.

En segundo lugar, si las instituciones públicas o privadas se rigen por incumplimientos, negligencias o violan constantemente, sutil o abiertamente, las reglas preestablecidas, la confianza se esfuma, y consecuentemente la población se restringe en emprender actividades productivas.

En tercer lugar, las instituciones públicas de un régimen democrático tienen la obligación de estimular las iniciativas privadas contribuyendo al fortalecimiento de la confianza colectiva. Dentro de lo admisible, las instituciones públicas propiciarán la multiplicación de las iniciativas espontáneas para auspiciar el éxito de los esfuerzos de desarrollo cumpliendo simultáneamente el rol como garante de la ejecución del contrato social y de promotor de la confianza colectiva para la superación de la pobreza.

SEGUNDA IDEA: LOS PLANES OPERATIVOS CONTRA LA POBREZA

Se trata de planes específicos operativos para la superación de la pobreza estructural, a pesar de que esa se exprese, en síntesis, por la insuficiencia del ingreso. Sin embargo, desde un punto de vista operacional, la pobreza estructural se manifiesta por la deficiencia permanente de una serie de elementos esenciales, tales como: a) la alimentación, b) la vivienda, c) la salud y d) la educación.

A. ALIMENTACIÓN

Una política alimentaria para los que la necesitan es muy complicada. Un campesino, en principio, no es susceptible de estar sub-alimentado, porque los huertos familiares, los cultivos de subsistencia y los trabajos temporales en las fincas cercanas, deberían solucionar la sub-alimentación, al menos, en términos cualitativos. El pobre urbano debe comprar alimentos no teniendo otras soluciones sustitutivas. ¿Tiene dinero suficiente para hacerlo? El remedio podría ser el de otorgarle un carnet de acceso a un mercado subsidiado por el Estado o cesta-ticket temporal, que solamente se otorgaría a las familias en pobreza comprobada o desempleados registrados. Debemos recordar que una buena alimentación estable, en términos cuantitativos y cualitativos, requiere el aumento del ingreso.

B. VIVIENDA

Tenemos que crear mecanismos y reglamentaciones especiales, distintas de las normales, para financiar y construir viviendas para los pobres extremos, de aproximadamente el 30% de la población, ya que estos grupos no tienen, ni la capacidad financiera, ni la habilidad administrativa, para seguir las normas ordinarias. Razón por la cual nunca funcionaron las leyes dictadas al respecto. (La última dictada el 30 de julio del 2008).

Un plan especial de viviendas para los pobres (clase E) debería abarcar los siguientes procesos: a) Acondicionamiento de las estructuras requeridas (calles, acueductos y cloacas) sobre terrenos municipales o estatales o adquiridos a los particulares con el financiamiento de los fondos públicos. Dicho financiamiento se incluye en el costo de la vivienda. b) Construcción de viviendas para venderlas a los pobres bajo la forma de alquiler. El inquilino se convertirá en propietario una vez se recupere el costo nominal de la vivienda. c) Facilitar, a precio módico, los materiales de construcción para los que puedan emprender la auto-construcción, especialmente en áreas rurales o aldeas. d) Prohibir terminantemente la invasión o el cese de pago de los alquileres. Los infractores o indisciplinados serían desalojados sin contemplaciones.

Nos parece oportuno mencionar la importancia de que funcione un mercado inmobiliario para las clases C y D, en el sentido de facilitar la compra, venta y alquileres.

C. SALUD

Los pobres son los que más necesitan los servicios de salud, pero, en la realidad, son los que carecen de ellos. Para remediar esta anomalía se requieren unas disposiciones muy sencillas, a pesar de ser costosas. En primer lugar, se deben multiplicar los centros asistenciales de tipo “ambulatorio”, donde los médicos residentes y sus ayudantes presten los servicios asistenciales primarios. En segundo lugar, es imperativo construir suficientes hospitales convenientemente equipados, donde trabajen médicos especialistas en todas las áreas de la medicina. Estos centros asistenciales, gratuitos o cuasi-gratuitos deben estar dotados de todo lo necesario para su correcto funcionamiento. Adicionalmente es perentorio señalar que los galenos y los técnicos asimilados deban recibir una remuneración competitiva en todos los centros asistenciales, ya sean rurales o urbanos. Una retribución no competitiva traería como consecuencia la fuga de los talentos hacia el exterior, lo que representa una pérdida incalculable para la nación tanto en el costo de formación como en el empeño de lograr la superación de la pobreza.

D. Educación

Si se considera que la educación es el primer eslabón para ascender en la escala del éxito en la vida, se le debe prestar una atención especial para poder superar la pobreza, puesto que es el paso indispensable para consolidar la confianza en sí mismo. Pensamos en una dotación masiva de escuelas primarias y secundarias en todos los rincones del país. Los servicios educativos serán gratuitos y contarán con comedores sin pago para todos y materiales escolares distribuidos sin recargo solamente para la primaria. La gratuidad podría ser la primera variable para reducir la deserción escolar, muy frecuente en nuestra sociedad, deserción, que retrasaría el logro de la superación de la pobreza estructural.

El éxito de la enseñanza básica depende, en sumo grado, de la asiduidad y la competencia de los maestros y profesores. No se puede esperar una buena enseñanza con profesionales sin la adecuada preparación académica y sin remuneración competitiva. La profesión de maestro no es la última, sino que debe ser la más respetada y debidamente remunerada.

TERCERA IDEA: MULTIPLICAR LAS INVERSIONES

La pobreza estructural indica hogares o personas que sistemáticamente permanecen por debajo de la línea de pobreza, no pudiendo alcanzar el nivel de consumo normativo

y teniendo necesidades esenciales insatisfechas. Desde un punto de vista global y a nivel macro, para ellos, la superación de la pobreza solamente se logra a través del crecimiento del ingreso, como resultado del crecimiento económico.

El crecimiento económico se basa sobre tres pilares: Inversión con fines de producción de bienes y servicios, inversiones auxiliares de apoyo e inversiones sociales. Todas ellas juntas deberían representar aproximadamente un 20 a 25% del producto interno bruto, como ocurre en los países europeos.

A. INVERSIONES PRODUCTIVAS

Estas inversiones productivas están dedicadas a producir bienes y servicios para satisfacer el consumo, que la sociedad, en su conjunto, manifiesta a través de la demanda efectiva. Así nacen empresas agrícolas, industriales o de servicios o sea inversiones para producir alimentos, artículos de consumo del hogar o artefactos para las propias actividades industriales. Su financiamiento suele ser privado y se guía por el lucro pecuniario como motivación fundamental. Puede provenir también del sector público, cuando este se decide a promover o auxiliar la insuficiencia de las inversiones privadas. Pero, cuando el orden político es de tendencia socializante, el rol del inversionista principal es el mismo sector público y se guía por el interés nacional sin tomar en cuenta necesariamente el problema del beneficio.

B. INVERSIONES AUXILIARES DE APOYO

Estas inversiones son de vital importancia para que las actividades productivas y otras similares puedan funcionar con mayor rendimiento. Así son las carreteras, autopistas, ferrocarriles, puertos marítimos, aeropuertos, etc... Por su carácter auxiliar de apoyo, estas inversiones generalmente no se guían por su rendimiento financiero, sino más bien por el interés común de la economía nacional y por el beneficio económico.

C. INVERSIONES SOCIALES

Las inversiones sociales están destinadas a que los ciudadanos gocen de una mejor salud, sean más instruidos y lleven una vida placentera; es decir, tengan una mejor calidad de vida. Nos referimos a hospitales, edificaciones de enseñanza de todos los niveles, agua potable, centros turísticos y otros tipos de servicios comunitarios. Es cierto que estas inversiones no contribuyen directamente a la elevación del crecimiento económico, pero son absolutamente necesarias para que los ciudadanos puedan tener un mayor nivel de calificación y de mejor salud para contribuir más eficazmente a las actividades productivas con alto índice de productividad.

Por definición, estamos refiriéndonos a los servicios de educación y de salud incluyendo todos los desembolsos conexos. Son inversiones sociales y no gastos sociales.

D. INVERSIÓN, CRECIMIENTO Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA

Es indudable que las inversiones generan crecimiento económico. Su impacto depende de la participación porcentual de la inversión en el producto interno bruto y de la tasa del crecimiento económico. La relación entre la magnitud de la inversión y el crecimiento económico no tiene una correspondencia fija. Si en Venezuela las inversiones tuvieran una relación constante de 20 a 25% del producto interno bruto, se podría esperar un crecimiento económico aceptable. Si dicha inversión produjera un incremento del ingreso real de un 10% anual, asumiendo una población constante, tendríamos que esperar de 5 a 7 años para salir de la pobreza total y extrema. Si dicho crecimiento fuera tan sólo del 5 % anual, el período de espera sería de 10 a 13 años. Si, al contrario, la tasa se situara en un 1%, nunca se lograría este objetivo, dado el crecimiento vegetativo de la población. En caso de que la tasa fuera negativa, tendríamos un retroceso aumentando el porcentaje de pobres totales y extremos (Matías Riutort).

Es de observar que el enriquecimiento o el empobrecimiento es lineal; lo que quiere decir que el crecimiento económico o la falta de él arrastraría hacia el enriquecimiento o el empobrecimiento a toda la población en su conjunto.

Dentro del contexto planteado y tomando en consideración el bajo nivel de inversión y la tasa negativa de crecimiento, además del alto índice de inflación, podemos llegar a una conclusión “extra muros”. Es decir, Venezuela está retrocediendo en la superación de la pobreza estructural. Tanto las clases medias como los pobres en general y los extremos, se encuentran en pleno deterioro. Las limosnas públicas alivian la pobreza coyuntural, pero no atacan la estructural.

CUARTA IDEA: MANTENER LA ESTABILIDAD MONETARIA

Es un problema esencialmente macro-económico; pero incide, de una manera decisiva, sobre el bienestar de cada individuo de la sociedad. Razón por la cual afecta directamente al nivel de vida de los pobres en general y los pobres extremos en particular.

A. ESTABILIDAD MONETARIA INTERNA

Mantener la estabilidad monetaria interna de una moneda es una tarea sumamente difícil. La prueba es que todas las monedas del mundo han sufrido altas o bajas en su

valor, incluyendo las aparentemente más sólidas, ya que muchas de las causas de su depreciación escapan al control de los especialistas, expertos en la conducción de las políticas monetarias.

Venezuela no es una excepción. Su moneda sufrió durante los últimos 26 años, una depreciación del 762 %. Es decir, 762 bolívares de 2010 (moneda vieja) valen aproximadamente un (1) bolívar de 1983. Esta pérdida del valor de la moneda nacional puede tener múltiples causas. En primer lugar, se atribuye al exceso de la oferta monetaria, causado por la emisión inorgánica del dinero o monetización del ingreso petrolero extraordinario. Los gobiernos, por razones políticas, suelen gastar el dinero en múltiples programas sociales por encima de sus ingresos. En segundo lugar, la inflación puede estar ocasionada por el exceso de la demanda, no satisfecha por la oferta. La escasez de la oferta genera, con frecuencia, la subida de los precios. En tercer lugar, la inflación puede ser causada simultáneamente tanto por el exceso de la demanda como por la insuficiencia de la oferta. Cuando estas dos variables actúan simultáneamente, el proceso de inflación se acelera.

Si los ingresos, especialmente de los pobres, no suben al mismo ritmo de la inflación monetaria, ¿qué consecuencias podrían surgir para los pobres y especialmente para los pobres extremos?

B. ESTABILIDAD MONETARIA EXTERNA

La moneda nacional frente al dólar americano ha sufrido una debacle colosal desde 1983, cuando tenía un valor de cambio de 4.30 Bs por dólar. Actualmente el tipo de cambio se sitúa entre 2.600 y 7500 Bolívares por dólar (2.6 Y 7.5 Bs Fuertes), lo que significa una pérdida de valor cercano a 1.744% en el cambio del Sitme o 604% en el cambio oficial. De todas formas, se trata de una devaluación espectacular, cuya causa debe encontrarse en la depreciación de la moneda nacional. De hecho, el bolívar ha tenido una merma de su valor de un 762% durante el mismo período de 1983 a 2010, tal como lo hemos señalado anteriormente.

Los especialistas en asuntos monetarios han intentado estabilizar el valor externo del bolívar adoptando una serie de técnicas, tales como: cambio fijo, cambio múltiple, flotación administrativa, flotación con bandas, crawling peg, subasta, control de cambio con o sin bandas etc. Pero los resultados no fueron exitosos. Mientras no se pueda controlar la depreciación interna del bolívar, no se puede esperar la estabilidad monetaria externa.

Venezuela, que sobrevive dependiendo de las importaciones de los alimentos y de otros enseres, deberá sentir el desajuste del tipo de cambio causando un alza constante de los precios de los bienes importados. ¿Será el pobre el primero en sufrir las consecuencias de la pérdida del valor de la moneda nacional?

C. LA ESTABILIDAD MONETARIA Y LA POBREZA

Dado que la alta tasa de inflación afecta, de una manera acentuada, a los precios de los alimentos de la cesta básica y que los más pobres son quienes consagran la mayor parte de sus ingresos a este fin, se producirá una falta de sincronización entre el ingreso percibido y el costo de los bienes esenciales, lo que generará un mayor embate de la pobreza. Es decir, la pobreza estructural se agrava como consecuencia de la interminable alza de los precios internos. Por otro lado, la devaluación del bolívar produce un efecto parecido, puesto que, alrededor de un 50% de los alimentos depende de la importación. Al elevar los precios internos, como consecuencia de la devaluación constante del bolívar, el pobre es el que resulta más afectado. En ese sentido, la pobreza, en lugar de mejorar, se deteriora acentuándola.

Nos parece entonces acertado afirmar, que mientras no se elimine la inflación y se estabilice el tipo de cambio, la pobreza estructural tenderá a empeorar. Los subsidios y las limosnas, que los gobiernos populistas suelen implementar, podrían mejorar la situación, si fueran suficientes y permanentes. Pero, estas condiciones no parecen ser posibles.

QUINTA IDEA: ESTIMULAR LAS INICIATIVAS

En un régimen democrático el desarrollo económico se fundamenta sobre las iniciativas privadas. Es decir, las actividades de producción y servicios las realizan fundamentalmente los particulares individualmente o a través de las empresas creadas para este fin. Dado que la sociedad no suele estar en capacidad de suministrar el empleo a toda la población, menos todavía a todos los pobres, es imperativo estimular las iniciativas para crecer y crear empleo.

A. ANTECEDENTES

En Venezuela, el 67% de la población se clasifica como pobres, de los cuales el 36% son pobres extremos (Riutort). ¿Qué se ha hecho para resolver el problema? Podemos citar la Fundación de Capacitación e Innovación para el Desarrollo Rural (CIARA), Programas de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres (PRODECOP), el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIN) y el Fondo de Desarrollo Micro-financiero (FDM). Este último solamente otorga línea de crédito a las micro-financieras y no a los particulares. Existen, además, una multitud de iniciativas dedicadas a microcréditos por parte de los gobiernos regionales o locales, por ejemplo en Miranda, Yaracuy, Carabobo, Guárico etc. así como una serie de “bancos” creados para el mismo fin, tales como Banco de la Mujer, Inapamir, Pueblo Soberano, Fonpymes,

Socambi etc. Muchos bancos públicos y privados poseen también departamentos de micro-créditos, pero sus créditos otorgados no son destinados exactamente a los pobres. Sin embargo, tenemos que mencionar a dos instituciones privadas de relieve: A.C. BANAUGE, patrocinada por el Grupo Social CESAP, y BANGENTE (Banco de la Gente Emprendedora C.A.), patrocinado por el Banco Caribe. Parece que las actividades no fueron suficientemente extendidas quizás por falta de continuidad y de escasos promotores. A escala internacional, la experiencia más exitosa es la de Muhammad Yunus en Bangladesh, Premio Nobel de la Paz en 2006, con más de 6 millones de prestatarios y veinte mil empleados. También existen experiencias en América Latina y en los Estados Unidos. Pero los beneficiarios no son necesariamente los más pobres.

B. LAS ORGANIZACIONES DE FORMACIÓN

Dado que los pobres carecen generalmente de instrucción suficiente y de destreza adecuada, es conveniente que se multipliquen centros de formación y de adiestramiento ampliando las funciones de CIARA abriéndose hacia los centros urbanos y haciéndola más popular y menos elitista. En el mismo sentido, se deberían reformar las funciones del PRODECOP. Ambas instituciones se dedican al área rural, a pesar de que la población rural represente aproximadamente tan sólo un 10% de la población total. Los pobres se concentran en las ciudades, donde funcionan muchos pequeños negocios, mal llamados “informales”, pero económicamente válidos. En general, se ha descuidado bastante el aspecto de la formación, a pesar de los esfuerzos desplegados por BANAUGE Y BANGENTE en la organización de seminarios y cursos.

C. LAS MICRO-FINANZAS

Los microcréditos son programas de concesión de pequeños créditos a los más necesitados de entre los pobres, para que estos puedan poner en marcha pequeños negocios que generen ingresos con los que mejoran su nivel de vida y el de sus familias. (Cumbre de Micro-créditos 1997)

En Venezuela, parece pertinente que se repotencien el Fondo de Desarrollo Micro-financiero (FDM) y el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIN) y fortalecer todas las iniciativas privadas tales como la de BANAUGE Y de BANGENTE. Para que los programas de micro-crédito, emprendidas por cualquier institución, pública o privada, tengan el éxito esperado, se debe aprender de las experiencias del caso del Banco GRAMEEN de Bangladesh, liderado por Muhammad Yunus.

Los criterios utilizados por este último para otorgar micro-créditos son muy distintos de los practicados por los bancos comerciales o por otras entidades públicas. De

hecho, los micro-créditos se guían por una serie de criterios “sui generis”, tales como: monto pequeño; de duración no superior a un año; para micro-empresas o negocios; sin exigir ninguna garantía; a-política; etc... Además de la función de prestar dinero, cumplen también las funciones de ahorro, de seguro y de entrenamiento de la gente que vive en pobreza extrema.

Es importante recordar que tanto los centros de formación como los micro-créditos están destinados a estimular las iniciativas de los pobres cumpliendo el principio de que el avance del bienestar individual y de la familia depende del esfuerzo personal tanto en el aumento de ingreso como en la auto-creación de empleo.

SEXTA IDEA: MULTIPLICAR LOS EMPLEOS PRODUCTIVOS

Los trabajos son productivos, porque añaden un valor adicional. Cuando no agregan nada, se les llama improductivos. La magnitud del valor añadido permite clasificar la productividad del resultado del trabajo. Así se dice que el sector moderno de la economía es más productivo que el sector tradicional. En la historia de la sociedad económica el sector tradicional siempre ha tratado de alcanzar al sector moderno.

A. ¿QUÉ SE ENTIENDE POR SECTOR “INFORMAL”?

El término sector “informal” es confuso: una especie de ensalada, que abarca todos los tipos de empleos no clasificados en el sector llamado “moderno”. Así son los empleos de las empresas con menos de 5 trabajadores, buhoneros, transportistas independientes, artesanos callejeros, trabajadores temporeros, campesinos minifundistas, obreros agrícolas etc... Los estudiosos han intentado explicar este fenómeno presentando tres orientaciones. (Vanesa Cartaya) La primera define al sector “informal” como el excedente estructural de la oferta de trabajo, ya sea como desempleados o como ocupados en actividades de baja productividad. La segunda es neo-marxista que clasifica al sector “informal” como una estrategia para reducir los costos de producción del sector moderno. La tercera considera al sector “informal” urbano como un sub-producto de la excesiva regulación del Estado, de forma que las actividades ejercidas por el sector “informal” son extralegales o no declaradas pero lícitas.

B. SECTOR DE TRANSICIÓN Y MARGINAL

Dado que cada una de las tres explicaciones tiene sus propias razones parciales, nos permitimos concluir que la definición del sector informal es un término ambiguo y heterogéneo dificultando un análisis certero de sus orígenes y sus implicaciones. Para

alcanzar nuestro propósito es conveniente sub-dividir dicho sector en dos categorías: los empleos que permiten alcanzar un ingreso superior a la línea de pobreza extrema, medida por el costo de la cesta básica alimentaria (equivalente al salario mínimo constantemente ajustado), y los que no lo permiten. Los empleos con ingreso superior a la línea de la pobreza extrema, los llamamos “en transición” y los que no permiten alcanzar este nivel, los llamamos “marginales”. Los trabajadores del sector en transición, integrados principalmente por empleos a cuenta propia, representan un 37,5% en Venezuela y están a la espera de pasar al sector moderno, mientras que los marginales deben recibir apoyos especiales para franquear la línea de la pobreza extrema.

C. SECTOR MARGINAL Y LA LÍNEA DE LA POBREZA EXTREMA

Los caminos para que los marginales puedan lograr un ingreso superior a la línea de pobreza extrema requieren la aplicación de dos medidas: a) un salario mínimo equivalente al costo de la cesta básica de alimentación, considerada como línea de la pobreza extrema. b) exención de algunas exigencias legales, tales como: facilitar los trámites previos para la iniciación de negocios y obviar los impuestos incluyendo las cargas sociales, las cuales podrían absorber las pocas ganancias de sus ingentes esfuerzos. En otras palabras, los que tienen un ingreso inferior a la línea de la pobreza extrema deben recibir un tratamiento especial tanto para las personas como para los negocios.

Tanto los trabajadores marginales independientes como los pequeños negocios dirigidos por iniciativas de los pobres extremos deben estar apoyados por créditos blandos otorgados por el Estado u otros organismos “ad hoc”. Estamos refiriéndonos al tipo de organización crediticia desplegada por Mohammad Yunus en Bangladesh.

D. EMPLEO PRODUCTIVO E IMPRODUCTIVO

En los países emergentes, los gobiernos populistas suelen crear muchos empleos absolutamente improductivos por razones políticas. Ejemplos abundan en la administración pública. Se contratan varias personas para ejecutar una tarea que podía ser conducida por una sola. De esa forma introducimos una práctica muy nociva para la moral y la ética fomentando un hábito de flojera e irresponsabilidad (a pesar de que sus ingresos se contabilizan en el P.I.B). Para qué trabajar, si se puede ganar la vida sin el esfuerzo correspondiente. En estos casos, en lugar de ayudar a los pobres, les estamos corrompiendo o transformándolos en un simple objeto de la asistencia social.

La superación de la pobreza no consiste en la creación de empleos improductivos. Las políticas y acciones al respecto, son de carácter estimulante ayudando a los trabajadores marginales a superar su situación de atraso traspasando la línea de pobreza extrema con empleo productivo y bien remunerado.

SÉPTIMA IDEA: SEGURO SOCIAL UNIVERSAL

La Seguridad Social consiste en la protección que la sociedad proporciona a sus miembros, mediante una serie de medidas públicas, contra las privaciones económicas y sociales. (OIT) La magnitud o la extensión de la protección dependen de la disponibilidad de los recursos financieros destinados a este fin.

A. ANTECEDENTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN VENEZUELA

De acuerdo con el relato de la profesora María Eugenia Fernández, el programa de la Seguridad Social se inició en Venezuela en 1944 y ha sufrido varias reformas, principalmente en 1946, 1966, 1989 1992 y 1998. Durante el gobierno de Hugo Chávez hubo un intento de introducir nuevas orientaciones y reformulaciones, pero el proyecto se quedó en suspenso sin llegar a una fórmula definitiva.

El proyecto contempla cinco sub-sistemas: pensión, salud, paro forzoso, vivienda y recreación. Para su funcionamiento se crearon un conjunto de instituciones dispersas. Su financiamiento depende principalmente del aporte estatal y cotizaciones de la parte de los involucrados alejándose del sistema de capitalización privada. Su cobertura es total tanto para los que cotizan como para los que no lo hacen. A pesar de que la nueva Ley sobre el Sistema de la Seguridad Social (SSS) está desarticulada y es contradictoria (Absalón Méndez Cegarra), siempre puede ser susceptible de mejoras empezando paulatinamente con los sub-sistemas más urgentes.

B. DEL DICHO AL HECHO

De una población total de 28.873.000 personas en 2010 un 78% de los 5.375.000 activos formales cotizan al Sistema de Seguridad Social y un 19% de las personas del sector llamado informal también lo hacen. Si se considera solamente el sub-sistema de pensiones se observa que en 2010 hay unos 681.000 ancianos (27%) mayores de 60 años que están cobrando su pensión de vejez o sea cada pensionado está sustentado por 8 activos. Si todos los ancianos de 60 y más, o sea 2.524.000 personas, cobraran su pensión de vejez, la relación sería un pensionado por dos activos. Estos cálculos elementales demuestran que el sistema completo de la Seguridad Social necesita un financiamiento público masivo, teniendo en cuenta que el sub-sistema de pensiones es tan sólo uno de los cinco que deberían existir.

C. ¿SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS POBRES?

Por el momento los cinco sub-sistemas de la Seguridad Social se encuentran a la espera de su aprobación definitiva. Los dos sub-sistemas que son aplicables a toda la población, incluyendo los contribuyentes y los no contribuyentes, son el de salud y pensión. Es decir, todos los habitantes reciben gratuitamente los servicios de la salud y cobran una pensión a dos niveles: una pensión básica equivalente al salario mínimo y otra adicional de acuerdo con un mecanismo previamente establecido.

El sub-sistema de salud se encuentra en una situación precaria porque los servicios prestados son bastante deficientes. El programa “Barrio Adentro”, en lugar de ayudar a mejorarlos les están restando eficiencia y funcionalidad. ¿Cuándo va el Estado a mejorar estos servicios asistenciales, porque los afectados principales son precisamente los pobres, que no tienen la capacidad financiera para dirigirse al sector privado de salud?

Por otro lado, el sub-sistema de pensiones mejoraría sustancialmente si actuara en tres direcciones: a) pagar una pensión a los contribuyentes y no-contribuyentes. Estos últimos son precisamente los pobres que no contribuyen, pero tienen el mismo derecho de recibir una pensión equivalente al salario mínimo; b) reajustar la edad mínima para jubilarse elevándola a 65 años y eliminar el principio de 25 años de servicio. La jubilación no es una recompensa por el trabajo realizado sino una ayuda para la vejez por no tener la capacidad física de trabajar. c) Además sería una excelente disposición la de unificar y racionalizar el sistema de pensión del sector público, donde se pondría en práctica un pago del nivel mínimo y un complemento de acuerdo con un fondo previamente acumulado por la capitalización voluntaria u otros mecanismos.

Nos parece una excelente idea que el Estado venezolano, con sus enormes ingresos petroleros, financie una pensión mínima a todos los pobres que no cotizan al sistema de Seguridad Social y una asistencia social decente de salud. Así precisa la Ley que está por aprobarse y esperamos que se la ponga rápidamente en funcionamiento, dejando los otros tres subsistemas a la expectativa, ya que los 1.836.000 ancianos pobres de 60 años y más de edad, que no reciben su pensión en 2010, están esperando la buena noticia.

OCTAVA IDEA: PERFECCIONAR EL SISTEMA EDUCATIVO

La educación es uno de los instrumentos más poderosos para reducir la pobreza y la desigualdad porque constituye las bases para un crecimiento económico sostenido a mediano y largo plazo cumpliendo lo dicho vulgarmente: no existen países sub-desarrollados sino hombres sub-capacitados.

A. EDUCACIÓN SUPERIOR

Para que un país llegue a ser de “primer orden” es indispensable que su sistema de educación superior se clasifique también como de “primer orden”. Es decir, debe tener universidades de “primera”, donde funcionen la enseñanza y la investigación de calidad y donde se formen profesionales de todas las especialidades, requeridos para un eficiente manejo de la producción de bienes y servicio.

Es indispensable que se tome en cuenta que la formación de recursos humanos de alta calidad exige una serie de condiciones, de las cuales la primera es la existencia de profesores de calificación con títulos de alto rango y de investigadores de amplia trayectoria. Los docentes a tiempo parcial o mal remunerados suelen ser mediocres o repetidores (salvo raras excepciones), porque la búsqueda de un complemento salarial puede reducir su dedicación a la docencia o la investigación.

Sería un acto suicida e imperdonable para un país, donde escasea el capital humano, que se fuguen sus profesionales formados con “sangre y lágrimas”. Los países sabios, no sólo tratan de retener a estos profesionales formados internamente, sino que se esfuerzan también en reclutar talentos del exterior. ¿Cómo se puede promover el crecimiento económico para la superación de la pobreza, si se pierde el factor clave para su éxito?

B. EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA

¿Cómo se puede superar la pobreza estructural, si los pobres no tienen el acceso a estudios de primaria y de bachillerato? Los países con alto porcentaje de pobreza deben hacer un mayor esfuerzo para que los hijos de familias pobres tengan más acceso a una mejor educación, ya que la inversión en las personas es semejante a la inversión en capital: cuanto mayor es la inversión, mayor es su productividad. Dicho esfuerzo empieza por dedicar un presupuesto suficiente a la educación primaria y secundaria. En los países avanzados se gasta alrededor de un 65% del presupuesto educativo público a este nivel, (OCDE: 64%; Estados Unidos: 67.8%) se espera que en los países emergentes dicho porcentaje no debe ser inferior.

No es una casualidad, que la instrumentación de la enseñanza primaria y secundaria requiere gastos muy importantes, porque la multiplicidad de las instalaciones y el número de maestros y profesores representan, por sí solo, desembolsos enormes. Nadie debe olvidar que los maestros o profesores deben gozar de un sistema de remuneración competitiva so pena de no contar con profesionales de calidad. Los maestros y los profesores no se improvisan.

La expansión y el acceso universal de la enseñanza básica para luchar contra la pobreza exige, adicionalmente, la eliminación de la tradicional discriminación entre el área

rural y el urbano y entre la zona acomodada y la popular. Si existiera tal diferenciación, los pobres del área rural o de la zona popular se encontrarían en situación desventajosa. Todos merecen el mismo trato debiendo recibir el mismo nivel de educación y gozar de la misma calidad de instalaciones y equipamientos.

C. FINANCIAMIENTO DE LOS GASTOS EN EDUCACIÓN

El financiamiento de los gastos en educación es un problema esencialmente “político”. Si bien la administración de la enseñanza puede ser pública o privada, su función es la misma, no importa si es gerenciada por el Estado o por el sector privado, porque se trata de impartir conocimientos a los niños o jóvenes. Sin embargo, los diferentes grupos sociales tienen sus propias orientaciones “filosóficas” ó “ideológicas” y pretenden inculcarlas a través de las instituciones creadas a este fin. Así surgen los planteles privados al lado de los públicos. Estos últimos financian sus planteles a través de los impuestos, mientras que los primeros lo hacen a través de matrículas, que son, en realidad, “impuestos adicionales” a los ya pagados al Estado. Al examinar los datos de algunos países con orientación política diferente, observamos las divergencias en cuanto a la fuente de financiamiento. En Corea el aporte privado es de 40%, mientras que en Francia dicho aporte es tan sólo el 8%. En los Estados Unidos la contribución privada se eleva a 25%, mientras que en España es de 17%.

La fuente de financiamiento no altera el objetivo de la educación. Se trata de capacitar a la población para que pueda mejorar la productividad global y alcanzar un ingreso individual creciente, la única vía para superar la pobreza. Si los políticos quieren, de verdad, luchar contra la pobreza, deberían asumir la responsabilidad de financiar todo el sistema de educación, sin importar si está administrado por el propio estado o por el sector privado, siempre y cuando cumplan con los requisitos preestablecidos.

NOVENA IDEA: MODERAR LOS SUBSIDIOS SIN CONTRA-PARTIDA

Si bien el subsidio, una forma de redistribución de la renta nacional para superar la pobreza coyuntural, no se constituye como un remedio sustentable para corregir la estructural. Su superación está más bien vinculada con la aplicación de una serie de políticas orquestadas abarcando dimensiones múltiples y contando con la colaboración de la población afectada.

A. LA POBREZA COYUNTURAL Y ESTRUCTURAL

El subsidio, como programa social, es altamente loable y hasta necesario para aliviar los sufrimientos ocasionados por algún tipo de calamidades: incendios, inundaciones, accidentes, terremotos, conflictos bélicos etc. Se trata de pobreza “superable” con algún programa de corta duración y limitada en el tiempo y espacio. Pero cuando dichos programas se convierten en permanentes, la pobreza se transforma en estructural.

Son los factores de carácter duradero los que generan la pobreza estructural. Pueden ser resumidos en tres tipos. a) de carácter socio-económico, tales como: insuficiencia de inversiones productivas, desempleo crónico, moneda inestable, recursos naturales escasos etc. b) de carácter político-institucional, tales como: ausencia de planes estructurados para superar la pobreza, deficiencia de un sistema de seguridad social, ineficiencia de la estructura educativa, falta de confianza colectiva e inter-individual etc. c) de carácter humano, tales como: falta de propensión al trabajo y de auto-superarse, prevalencia de anti-valores opuestos al desarrollo etc. Dentro de esta concepción, la lucha contra la pobreza estructural debe organizarse como una batalla generalizada movilizandolos todos los medios y en todos los frentes.

B. LA RENTA PETROLERA Y LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA

La redistribución, financiada por la renta petrolera y no por la capacidad productiva interna y sostenible, no parece ser un mecanismo consistente para superar la pobreza estructural. Las razones obvias son las siguientes. En primer lugar, la renta petrolera no es estable. Su variación altera, y a veces destruye los efectos redistributivos, especialmente cuando dicho reparto no implica ninguna contra-prestación. En segundo lugar, una economía rentística, que no estimula el esfuerzo productivo interno, no genera efectos de arrastre ni hacia adelante ni hacia atrás.

La redistribución de la renta petrolera es beneficiosa, cuando permite luchar contra los factores causantes de la pobreza estructural; pero puede convertirse en una maldición, cuando desestimula la aparición de actividades productivas al reducir la propensión al trabajo expandiendo la práctica de “extender” la mano del limosnero en todas las capas de la sociedad. En este caso, la lucha ya no sería como producir más, sino como repartir más “equitativamente”.

En este sentido, interpretamos que las políticas y las medidas para superar la pobreza estructural no tendrían los resultados esperados si no contaran con el concurso de la gran mayoría de la población empeñada en “auto-superarse” a través de una alta propensión al trabajo productivo. Si bien es delicado correlacionar la cultura con la pobreza, es perfectamente admisible señalar que unos valores culturales puedan acelerar su superación, mientras que otros la retrasarían. A quien madruga, Dios le ayuda.

DÉCIMA IDEA: LUCHA CONTRA LOS ANTIVALORES

Cada pueblo tiene su pasado histórico, que se cristaliza en una serie de valores, creencias, actitudes y conductas. Se considera, en términos generales, que indisciplina, desorganización, cobardía, irresponsabilidad, inconstancia, picardía etc. son valores negativos y que laboriosidad, competencia, orden, honestidad, ahorro, cumplidor etc. son valores positivos. Nos preguntamos ¿Cómo se pueden sintetizar los valores positivos, que contribuyan a la superación de la pobreza estructural?

Simplificando los planteamientos muy complejos de los científicos sociales (sociólogos y psicólogos) nos aventuramos a sintetizar los valores positivos en los tres enunciados siguientes: a) la alta propensión a auto-superarse, que implica necesariamente comportamientos positivos, tales como: la laboriosidad, la constancia, la honestidad, el fiel cumplimiento etc. b) la alta propensión a comportarse con responsabilidad que encierra la confianza, la rectitud, el cumplimiento en el trabajo y en las promesas etc. y c) la alta propensión al ahorro y a la inversión que significa la frugalidad, la iniciativa, el afán de superarse por sus propios medios etc.

Si un número creciente o un porcentaje elevado de la población está dotado de estos valores, la superación de la pobreza se lograría aceleradamente. Si al contrario, una elevada proporción de la población está contaminada por el “antivalor-madre”, denominado “la viveza”, la superación de la pobreza resultaría complicada, ya que el vivo está siempre a la búsqueda de intereses personales irrespetando el derecho ajeno con alta propensión al abuso, a la mentira, al soborno y a la corrupción. El vivo es la persona que suele jactarse de trabajar menos, irresponsable en sus relaciones contractuales, incumplidor de las leyes y de las obligaciones personales. Es, en fin, una persona de poca motivación al logro: todo se soluciona con el espíritu de “más o menos” ó “hoy no mañana si”, banalizando la dimensión real de los problemas.

Al admitir los efectos perversos de los antivalores, lo obvio sería hacer un esfuerzo profundo y continuado para la promoción de su cambio mediante una política permanente y a largo plazo. Esta es una tarea insustituible de un Estado sabiamente dirigido y empeñado en superar la pobreza.